Acta de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
14/05/2014	Sala de Juntas	12:30	14:30

Presidente:	Miembro de la Comisión que actúa de secretaria:
Dª. Teresa de Jesús Bartolomé García	Dª. María de Guía Córdoba Ramos

Relación de asistentes:

Dª. Teresa de Jesús Bartolomé García (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería) bartgcia@unex.es

Dª. María de Guía Córdoba Ramos (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) mdeguia@unex.es

D. Francisco Javier Viguera Rubio (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias) jviguera@unex.es

Dª. María Josefa Bernalte García (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias) bernalte@unex.es

D. Pablo Vidal López (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Agrarias) pvidal@unex.es

Orden del día:

Punto 1. Solicitud de fichas 12 a o planes docentes a los profesores

Punto 2. Calendario de actuación

Punto 3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Solicitud de fichas 12 a o planes docentes a los profesores

La comisión ha revisado en detalle el procedimiento P/CL009. Se lo ha leído con detalle y para se ha realizado un calendario de actuación en relación a los plazos establecidos en dicho procedimiento. Además, la Comisión ha hablado con el Subdirector de Ordenación Académica para informarle de cuál es su papel en este procedimiento. Igualmente se han redactado los modelos de documentos recogidos en el procedimiento:

- PCL_D001
- PCL 009_D002,
- PCL009_D003,
- PCL_D004

La Comisión se revisará los Planes docentes una vez remitidos por el departamento, para garantizar que exista una correcta coordinación vertical y horizontal. En concreto, la validación implicará comprobar, al menos, los siguientes aspectos:

- Que se ajustan al formato oficial y contiene toda la información requerida.
- Que se cumplen las normativas sobre tutorías y sobre evaluación.
- Que se cumplen los requisitos académicos de las asignaturas establecidos en los planes de estudio.
- Que se evitan redundancias innecesarias y lagunas.
- Que todas las competencias del plan de estudio son adecuadamente desarrolladas y evaluadas por alguna (s) asignatura(s).
- Que se garantiza un reparto equilibrado del tiempo de trabajo del estudiante programado para las diferentes semanas de cada semestre (por ejemplo asegurando que todas las semanas están dentro del rango 30-50 horas de trabajo total), de forma que también se pueda elaborar, si el centro lo estima oportuno, la agenda del estudiante en la que conste el calendario de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Punto 2. Calendario de actuación

La comisión Coordinadora ha elaborado un calendario con fechas concretas y tiempos de actuación (ANEXO I)

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

Fecha de:		**Presidente:**	**Secretaria:**
Remisión a los miembros: 15/05/2014	Aprobación del acta: 20/05/2014		
	Remisión al RCC: 21/05/2014	**Fdo:** Teresa de Jesús Bartolomé García	**Fdo:** Mª de Guía Córdoba Ramos